

Junta ordinaria del jueves 12 de Abril de 1821.

11

Señal Político.  
García Mayor.  
D. Monzon.  
Pray.  
Cura de S. Pedro.  
D. S.ª Catalina  
Serrano.  
D.ño.

Se principia la sesion por la lectura en borrador del acta anterior y queda aprobada.

Leyese en seguida el tit. 4.º de los estatutos.  
Vio un oficio del Sr. D. Tomas Juan Serrano invitando a la Sociedad para que diese a luz la memoria que enmendó a virtud de orden de nuevo de Junio de 1778, del extinguido Consejo de Castilla sobre planes de hospicio, acordó se buscase en el Archivo, y que informase el infrascripto sus acerca de la forma en que pueda publicarse.

Igualmente se dio parte de un oficio del Sr. Marq.º del Campillo solicitando se le desase desocupada para primero de Julio la casa que tiene alquilada a la Sociedad para tener en ella su Academia de Bellas Artes, y que se le abonase el importe de su alquiler. En su consecuencia se acordó manifestar a dicho Sr. que la Sociedad se ocupaba en buscar un local correspondiente en donde establecer sus enseñanzas, y que se daba la oportuna orden al Sr. Teniente para que hiciese el pago que se reclamaba. Con este motivo se dispo era necesario pedir al Gob.º uno de los combenios que deban quedar vacantes por efecto de la ley de dos de Octubre del año pasado, como ya se tenia acordado en otra junta.

Seguía una exposicion de la Sociedad de Santiago manifestando su nueva instalacion y deseo de unirse con una p.ª contribucion al fomento de la prosperidad Nacional: Se acordó conmutarla la satisfaccion con que se habia recibido su escrito y lo prometa que se hallaba para cooperar con cuanto estubiese a sus alcances al laudable objeto que se

